

México, 4 de junio de 1920.

Señor General de División D.
ALVARO OBERGON.

Presente.

Señor General de todo mi respeto:-

Molesto la muy ocupada atención de usted para suplicarle de la manera más atenta se digne dar sus respetables órdenes a fin de que se me imparta justicia en el asunto que desde aproximadamente veinticinco años vengo reclamando en nombre y representación de los vecinos de Amacuzac, Municipalidad dependiente del Distrito de Tetecala, Estado de Morelos, a cuyos vecinos se les despojó arbitrariamente de sus terrenos ubicados en dicha Municipalidad, por gestiones que en aquella época hizo Don Joaquín Amor.

Ruego a usted se digne extenderme dicha orden con el objeto de presentarme ante las autoridades judiciales correspondientes a efecto de reclamar en derecho y justicia lo que les pertenece a los mencionados vecinos, pues unicamente lo que pretendo es que se imparta justicia a mis representados.

Aprovecho esta oportunidad señor General para manifestarle de manera respetuosa que sigo como en el mes de abril último con las mismas intenciones de ayudar a la Causa Revolucionaria ahora triunfante, de tal manera que si usted cree conveniente conferirme alguna comisión como la que se sirvió usted conferirme con fecha 29 de abril último, según copia que me permito acompañar a usted, estoy presto a desempeñarla, pues incondicionalmente me tiene a sus órdenes como su afmo. atto. S.S.

Visente Ortiz


Domicilio del suscrito: 10/a. Alzate núm. 181. Ciudad.

D.F.

(2)

Queda usted autorizado por este Cuartel General, para tratar con los Jefes que comandan grupos rebeldes; depongan su actitud y cooperen para el triunfo definitivo de nuestra Causa, agradeciéndole informe a este Cuartel General el resultado de sus gestiones.= Protesto a usted mi consideración.= Constitución y Reformas.= Iguala, Gro. a 29 de abril de 1920.= A. Obregón.= Al C.= Vicente Ortíz.= Presente.

(Es copia fiel sacada de su original.)